



“Prólogo”

p. 9-20

Pablo Martínez del Río

La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1954

128 p.

[Figuras]

(Primera Serie 1) [Historia Novohispana 9]

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 9 de abril de 2021

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/029/comarca_lagunera.html

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



P R O L O G O

Intentamos en este trabajo, que no pretende agotar la materia, dar alguna idea acerca de los principios de la penetración española a la región lagunera y al valle de Parras no menos que acerca del estado de cultura en que se hallaban los aborígenes durante ese período. El trabajo se inició como mero instrumento de consulta para establecer posibles relaciones entre dichos aborígenes y los hallazgos arqueológicos logrados en fechas recientes por unas expediciones en que ha participado el autor, y se detiene unos cuantos años después de la fundación, o “repuebla”, de Parras en 1598. Se contrae exclusivamente a las fuentes escritas, y abarca una zona cuyos límites no se pueden definir con precisión pero que incluye, en términos generales, al valle de Parras, a los antiguos “derramaderos” de los ríos Nazas y Aguanaval, y a algunas de las sierras y bolsones adyacentes. Por el poniente y por el sur los linderos deben considerarse sobre todo de carácter lingüístico: por el oriente y el septentrión nuestros indígenas se codeaban con otras tribus que no han sido consideradas en el presente estudio por más que también correspondían al grupo “irritila” de Orozco y Berra. En lo que toca a los que nos interesan, y aunque los antiguos misioneros siempre distinguían entre “valle”, “laguna” y “sierra”, hemos optado por designarlos conjuntamente, de acuerdo con algún precedente, como “laguneros”.

En lo que se refiere al método que hemos seguido, advertiremos que hemos procurado, hasta donde resulta posible, que las fuentes hablen por sí mismas. En otras palabras, hemos intentado que nuestro papel sea, en gran parte, el de un recopilador y orde-



nador de citas, pero sin dejar de analizarlas y justipreciarlas debidamente: diremos, de paso, que tal empresa no ha sido tan fácil como se antojaría a primera vista, sino todo lo contrario. Debemos aclarar que en aras de mayor claridad y cuando ello nos ha parecido conducente, no hemos tenido escrúpulo en repetir las expresadas citas, por fastidiosa que haya de resultar, en consecuencia, la lectura de varias de las secciones del trabajo: algunas de las citas, sobre todo las históricas, son extraordinariamente largas pero, por tratarse de documentos inéditos o de gran importancia, nos atrevemos a esperar que ese modo de proceder merecerá la aprobación de nuestros lectores. A muchas las hemos modernizado ligerísimamente, sobre todo en la cuestión ortográfica.

Para la presentación del material, y aunque nuestros propósitos sean del todo distintos, nos hemos atenido, con algunas variantes, al orden propuesto en el *Outline of Cultural Materials* del doctor Murdock y sus colaboradores. Es, en efecto, nuestra esperanza que nuestros laguneros queden incluidos algún día en los grandes archivos culturales que están organizando dichos expertos y creemos que, de ser así, en algo puedan resultar de utilidad estos apuntes.

Deseo hacer constar mi agradecimiento hacia el profesor don Rafael García Granados, Director del Instituto de Historia de la Universidad Nacional, quien, con el beneplácito del Coordinador de Humanidades, licenciado don Antonio Castro Leal, se sirvió autorizar que emprendiera este estudio en mi carácter de miembro de dicho organismo; y debo también dar las más cumplidas gracias a numerosas personas que en alguna forma u otra me han prestado auxilio, y muy especialmente al Gobernador de Coahuila, don Román Cepeda, y a todos mis buenos amigos y compañeros de Torreón, licenciados don Rodolfo González Treviño, don Lucas Haces Gil y don Federico Elizondo, profesor don Wenceslao Rodríguez, y señores don Manuel Pereyra y don Luis Talamantes, no menos que a mis colegas del Instituto Nacional de Antropología e Historia cuyos nombres se han asentado en los informes que ya hemos emitido sobre las expediciones a la Cueva de la



Candelaria. Tampoco debo olvidar a la señorita doña Rosaura Hernández, al profesor don Wigberto Jiménez Moreno, a don Angel Palerm, y mucho menos todavía a la señorita doña Guadalupe Borgonio, quien con su habitual eficacia y paciencia me ha ayudado en la preparación de los originales para la imprenta. La fotografía que aparece frente a la portada fue tomada por don Arturo Romano: dibujó los planos don Francisco González Rul, y a ambos les reitero mi agradecimiento.

Las fuentes

Las fuentes antiguas de que se dispone para nuestros propósitos no son demasiado copiosas. A las asentadas en la Bibliografía que corre al final de este trabajo habría sin duda que agregar algún material todavía inédito, que desconozco, así como algunos datos que se me escaparon o que se encuentren dispersos en obras que no he consultado. Hay que repetir en la forma más enfática que no pretendo haber agotado el asunto. Sin embargo tampoco creo que esas otras fuentes de información lleguen a afectar el cuadro general que aquí se presenta, por lo menos en forma muy importante.

Es necesario insistir desde luego que muchos de los datos de que disponemos para la región y el período que nos interesan proceden, directa o indirectamente, de los escritos de los jesuitas y muy especialmente de las llamadas "*Litterae annuae*", o *Anuas*, en otras palabras los informes que tenían que rendir cada año a su superior jerárquico los sacerdotes al frente de los diversos establecimientos foráneos. Aparte de un manuscrito en que se encuentran muchos de estos informes y que puede consultarse en el Archivo General de la Nación, existe una edición impresa del mismo que se publicó en la capital en 1857 (*Documentos para la Historia de México, Cuarta Serie, Tomo III*) y que es la que he utilizado. En dicho libro, que no hace más que copiar al manuscrito, se reproducen en parte o totalmente las *Anuas* de 1595, 1596, 1597 (que no habla de nuestra región) y de 1598 y 1607, aunque



entre estas dos últimas se intercala una carta dirigida en 1601 por el padre Nicolás de Arnaya, que había sido nombrado para hacer una inspección de las misiones en esa región, al padre provincial Francisco Báez, que tenía su residencia en México.

Es necesario también repetir que todas las fuentes exigen continua y acuciosa valoración interna, y esto no excluye a las propias *Anuas*. Las de 1595 y 1596, efectivamente, corresponden a las primeras entradas de los jesuitas a la región lagunera, cuando no eran todavía muy profundos los conocimientos que de las tribus indígenas fueron adquiriendo los misioneros. Excelente, en cambio, resulta el *Anua* de 1598, que en parte transcribe literalmente una comunicación de ese hombre extraordinario, el padre Juan Agustín Espinosa. Desgraciadamente no siempre se distingue, ni en ella ni en las otras *Anuas*, entre los laguneros y sus vecinos los zacatecos, ni tampoco resultan muy precisas en datos de carácter cronológico, deficiencias verdaderamente desesperantes que también se advierten en las otras fuentes antiguas, las cuales, en consecuencia, suelen resultar muy confusas. Empero, no hay duda que las *Anuas* son, por mucho, nuestra principalísima fuente de información para la etnografía lagunera en la época de que tratamos y que de ellas, aunque quizá con excepción de De la Mota y Escobar, se sirvieron todos los cronistas posteriores, como Pérez de Ribas y Alegre, aunque por lo general cambiando la fraseología y a ratos añadiendo inferencias propias y otros datos, a veces muy interesantes, que tomaron de documentos que desconocemos.

Gracias a la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos y a su benemérito fundador, don Pedro Robredo, disponemos de una fuente de información importantísima, aunque sólo vio la luz en 1940: la “*Descripción Geográfica*” de don Alonso de la Mota y Escobar, que fue obispo de Guadalajara y que nos ofrece interesantísimos informes, sin duda a veces indirectos pero por lo general muy fidedignos, acerca del estado que guardaba su extensa diócesis en aquellos tiempos. Don Joaquín Ramírez Cabañas, que editó la obra, cree que el prelado recogió estos datos entre los años de 1602 y 1605: en lo personal me inclinaría, para la región lagu-



nera, en favor de la segunda de las fechas citadas, en cuyo caso habría de considerarse que los informes se aproximan mucho cronológicamente a los que nos proporciona el *Anua* de 1607.

Al padre jesuita Andrés Pérez de Ribas debemos una obra de gran importancia para nuestros fines: los *Triunfos de nuestra Santa Fe entre las gentes más bárbaras y fieras del Nuevo Mundo*. Pérez de Ribas, que nació en la Córdoba andaluza en 1576, fue destinado a las misiones de Sinaloa, en las cuales trabajó durante diez y seis años. En 1640 fue electo provincial, y cinco años después publicó su historia de las misiones, ya de regreso en España. Comisionado en 1646 por el General de la Compañía para escribir la historia general de la provincia mexicana, agregó en su *Corónica y Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús en México en Nueva España* algunos datos respecto a las misiones que no habían aparecido en su trabajo anterior, por ser posteriores, pero que ya caen fuera del período que nos interesa: esta *Corónica* sólo vio la luz en 1896. Existe una reimpresión de los *Triunfos* bajo el rubro un tanto falaz de *Páginas para la Historia de Sonora y Sinaloa*, que se publicó por la Editorial Layac, México, D. F., en 1944. Hemos utilizado el último tomo de esta reimpresión.

La obra del franciscano fray Joseph de Arlegui, *Crónica de la Provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Zacatecas*, fue escrita por el año de 1736 en virtud de la decisión de un capítulo general de la Orden, reunido siete años antes en Milán, Italia, en el sentido de que cada provincia escribiese su historia. Arlegui fue comisionado para ello en 1734. Había sido ministro provincial, y él mismo nos dice que había consultado los archivos, por lo general en desorden, de muchos de los conventos. Su obra proporciona una interesante visión de conjunto de la extensísima provincia a que se refiere, que abarcó gran parte de lo que es actualmente el norte de México y aún más allá, pero es tan deficiente, tanto dentro del orden cronológico cuanto del topográfico, que de hecho resulta casi inútil para nuestros propósitos.

Tenemos que agradecerle al sabio jesuita veracruzano Fran-



cisco Javier Alegre, y a su editor, el inquieto polígrafo don Carlos María de Bustamante, una *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, que Alegre estaba escribiendo en tiempos de la expulsión de la Compañía en 1767. La obra se halla basada en la documentación jesuítica a que ya aludimos y proporciona informes de la mayor utilidad. Entre los otros autores antiguos, Arregui, Tello, de la Mota Padilla, y Tamarón no amplían en forma notable nuestros conocimientos sobre los temas de que nos ocupamos, y lo mismo puede decirse de ese viajero y escritor tan extraordinariamente perspicaz e interesante, el padre Morfi.

Ya dentro de la época independiente, mucho, inútil decir, le debemos a ese gran sabio, ciertamente no del todo infalible, pero aún así todavía absolutamente indispensable, don Manuel Orozco y Berra: su *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México*, de mediados del siglo pasado, marca, como nadie ignora, señaladísima etapa en la trayectoria de los estudios antropológicos en el país. Entre los autores modernos, descuellan las fundamentales aportaciones del ingeniero Vito Alessio Robles, todas ellas admirablemente documentadas, estructuradas y presentadas: les adeudamos una multitud de datos. De los relevantes servicios prestados por el Director de la Academia de la Historia, don Atanasio G. Saravia, a la historia de Durango, poco hemos podido aprovecharnos, ya que la mayor parte de la zona de que tratamos cae fuera de su campo de investigación. La *Historia de la Comarca de la Laguna y del Río Nazas* de su tío, el licenciado don Emiliano G. Saravia, no se ocupa de los tiempos antiguos de la región; y, desgraciadamente, la mayoría de los historiadores locales de uno y otro estado, así como del de Zacatecas, poco o nada tienen que añadir a las fuentes que ya hemos tenido ocasión de citar, por más que brindan utilísima información para las épocas posteriores. Mucho nos ha servido la excelente recopilación del doctor Vivó y el indispensable mapa lingüístico de los profesores Mendizábal y Jiménez Moreno, que resulta básico.

Entre los autores extranjeros es digna de la mayor atención la *Comparative Ethnology of Northern Mexico* del doctor Beals.



Fig. 1.—Los “irritilas” y sus vecinos (Orozco y Berra, 1864).

Aunque el presente trabajo no persigue, como ella, fines comparativos, dicha obra nos ha proporcionado informes de gran interés, y lo mismo puede decirse de la del doctor Sauer en lo tocante al lin-



dero occidental de nuestra zona. Hemos sido igualmente beneficiados en diversos puntos gracias a los trabajos de otros autores.

La arqueología de la región nos es en gran parte conocida gracias a los hallazgos realizados en diversas cuevas mortuorias, aunque quedan también restos que se atribuyen a las primeras misiones, sobre todo en las inmediaciones del Cerro de Santiago, al norte de San Pedro de las Colonias. Está actualmente preparándose la Memoria del Departamento de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia respecto a las expediciones realizadas por dicho Departamento, junto con el personal de la Escuela Secundaria y Preparatoria del Estado, de Torreón, Coahuila, a la Cueva de la Candelaria en el pasado año de 1953, pero ya han aparecido algunos informes previos (*Martínez del Río*, 1953, con bibliografía). Insistimos que el presente trabajo sólo se contrae a las fuentes escritas, pero puede encontrarse una abundante documentación arqueológica, todavía inédita, en el expresado Departamento de Prehistoria, que tiene su sede en el edificio del Museo Nacional de Antropología en la ciudad de México, en el cual, así como en el de la Escuela de Torreón, existen excelentes colecciones de objetos extraídos de la expresada cueva.

E l m e d i o

La región de que nos ocupamos corresponde en su mayor parte al estado de Coahuila, si bien la sección poniente invade a los adyacentes. Se halla situada, como nadie ignora, en la parte norte-central del gran altiplano mexicano. Torreón se encuentra a 1130 metros de altura sobre el nivel del mar, San Pedro de las Colonias a 1103, y Parras a 1520.

Es ésta una zona de sierras, por lo general mesozóicas, de moderada elevación y construídas con rocas de carácter sedimentario: descúbrense numerosas grietas y cavernas (*cf. Maldonado-Koerdell en Martínez del Río, La Cueva Mortuoria de la Candelaria p. 183*). Los diversos bolsones que la caracterizan son “derramaderos” del Nazas y del Aguanaval o bien se nutren con las escasas lluvias co-

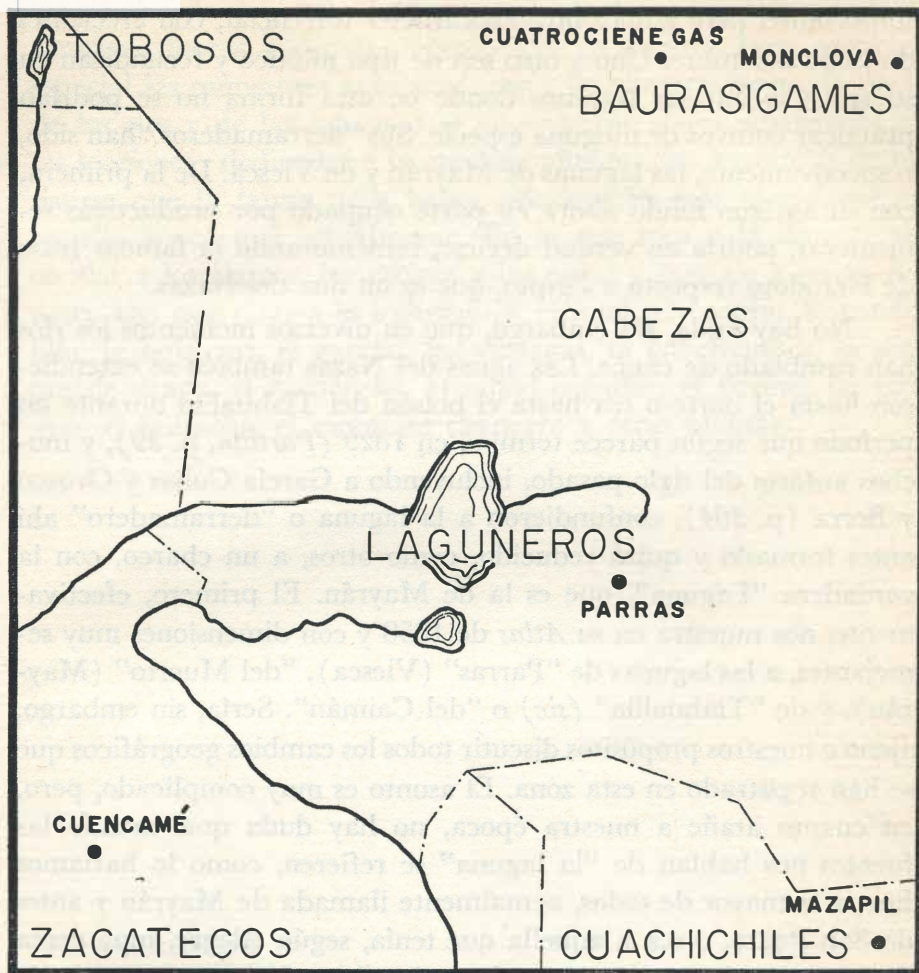


Fig. 2.—Grupos indígenas (Jiménez Moreno y Monzón, 1943).

marcanas; y todos se hallan repletos de sedimentos potencialmente muy productivos pero que la sequía, salvo donde queda algún residuo de agua estancada, convierte en yermos “barriales”. La precipitación pluvial es muy deficiente.

Como es sabido, en esta región pierden sus aguas dos importantes corrientes que entran desde afuera, los ríos Nazas (más correctamente “de las Nasas”) y Aguanaval. El primero es el más



importante, pero ambos ofrecen carácter torrencial, con crecientes de junio a octubre. Uno y otro son de tipo nilótico y fecundizan en su trayecto inferior terrenos donde en otra forma no se podrían practicar cultivos de ninguna especie. Sus “derramaderos” han sido, respectivamente, las lagunas de Mayrán y de Viesca. De la primera, con su antiguo fondo ahora en parte ocupado por productivas sementeras, podría en verdad decirse, rememorando la famosa frase de Herodoto respecto a Egipto, que es un don del Nazas.

No hay duda, sin embargo, que en diversos momentos los ríos han cambiado de cauce. Las aguas del Nazas también se extendieron hacia el norte o sea hasta el bolsón del Tlahualilo durante un período que según parece terminó en 1829 (*Portillo*, p. 39), y muchos autores del siglo pasado, incluyendo a García Cubas y Orozco y Berra (p. 304), confundieron a la laguna o “derramadero” ahí antes formado y quizá reducido, como otros, a un charco, con la verdadera “Laguna”, que es la de Mayrán. El primero, efectivamente, nos muestra en su *Atlas* de 1858 y con dimensiones muy semejantes, a las lagunas de “Parras” (Viesca), “del Muerto” (Mayrán), y de “Tlahualila” (*sic*) o “del Caimán”. Sería, sin embargo, ajeno a nuestros propósitos discutir todos los cambios geográficos que se han registrado en esta zona. El asunto es muy complicado, pero, en cuanto atañe a nuestra época, no hay duda que cuando las fuentes nos hablan de “la laguna” se refieren, como lo haríamos hoy, a la mayor de todas, actualmente llamada de Mayrán y antes de San Pedro, o sea a aquella que tenía, según Alegre, muy cerca de cuarenta leguas de circunferencia, “y pasa algunas veces de sesenta en las crecientes” (*Historia*, p. 283).

La región es francamente seca, semi-desértica: su temperatura es por lo general decididamente calurosa, aunque no ajena a los contrastes, los cuales, sin embargo, no llegan a los extremos: Parras, dada su mayor elevación, goza de un clima más benigno. Aunque sin duda se han registrado diversas oscilaciones climáticas en el pasado, nada nos autoriza a suponer que hayan sido muy pronunciadas durante varios siglos.

La fauna y la flora no pueden ser detalladas aquí, pero son



las propias de casi todo el México semi-desértico: venados, liebres, conejos, víboras y demás, mereciendo, en nuestro caso, mención especial las numerosas aves acuáticas y las diversas clases de peces de los ríos y de las lagunas: se encontrarán datos adicionales en las secciones dedicadas a la cuestión alimenticia, aunque es de insistirse que la fauna debe haber sido mucho más abundante en aquella época que actualmente. En lo que toca a la flora, y sin olvidar a los álamos, los sabinos y las cañas y carrizos a orillas del agua, hay que citar a la lechuguilla, el sotol, el ocotillo, la candelilla, la hoja sen, el gatuño, las viznagas, la gobernadora, la sangre de drago, el cardenche, el nopal cegador, el peyote, las palmas, el huisache, el mezquite chaparro y otras plantas.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS